

Prólogo de Raúl Montero Bustamante a “Tabaré” de Juan Zorrilla de San Martín

Mosca Hnos. S.A. Editores

Segunda Edición 1962

Libro propiedad de Stefani Cuesta

JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN

JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN nació en Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, el 28 de diciembre de 1855. Fue su padre Don Juan Manuel Zorrilla de San Martín, natural del Valle de Soba, provincia de Santander, España, donde nació en 1811, vástago de una noble familia cuya casa fuerte se mantiene en pie en el lugar de San Martín del mismo valle, en cuyos muros luce el escudo heráldico del linaje, timbrado por la divisa “Vivir se debe la vida de tal suerte que viva quede en la muerte”. A vecindado en 1830 en Montevideo, se vinculó a la familia de Lavalleja, y participó de nuestras guerras civiles, como ayudante del Coronel Don Manuel Lavalleja, sin dejar por eso de explotar la “estancia” que adquirió, en la cual el recio montañés creó un rico patrimonio rural. En 1854 contrajo enlace con Doña Alejandrina del Pozo, natural de Montevideo, nacida en 1833 en el seno de una antigua familia colonial, y fallecida en su ciudad natal, en 1857, víctima, acaso, de la epidemia de fiebre amarilla que, en aquellos días, azotaba el Río de la Plata.

El poeta no conoció a su madre, pues solo contaba un año y medio cuando ésta se murió, pero la sintió en el recuerdo que ella dejó en el hogar, del que hizo un culto, y cuya influencia fue decisiva sobre su formación moral y sobre su obra literaria, como lo ha reconocido la crítica. Era niño –tenía apenas nueve años– cuando su padre, que ya había cruzado la cincuentena y en quien la viudez había acentuado el genio taciturno, temeroso de que la educación que se daba en los colegios de Montevideo enturbiara la fe tradicional de sus mayores, le llevó a la ciudad de Santa Fe, en la Argentina, y le internó en el Colegio de los Padres Jesuitas, donde terminó sus estudios primarios y cursó los secundarios. Terminados éstos, su padre, prevenido también contra la enseñanza de la Universidad en Montevideo, le envió a Santiago de Chile a cursar estudios de Facultad. Culminó allí sus estudios de Humanidades y Derecho, y recibió el grado de Doctor, con el cual regresó a su país.

Además del propósito que persiguió su padre, dos ventajas obtuvo el joven con este alejamiento de la patria: una sólida formación filosófica lograda junto a maestros eminentes, y una formación literaria de carácter humanístico, que le puso en presencia de los grandes autores de la antigüedad clásica y del Renacimiento. Esta cultura, completada con el conocimiento de la literatura moderna y contemporánea dio a su obra literaria, dentro del ambiente del país, acento diferencial que, naturalmente se vio aún más acusado por la singularidad de su sensibilidad, de su imaginación y de su ingenio, de que ya dio muestras en sus primeros ensayos en verso y prosa realizados en Santa Fe y en Santiago de Chile, y publicados en periódicos de estas ciudades.

En Santiago de Chile, donde sus trabajos literarios alcanzaron notoriedad cuando el poeta pisaba apenas los primeros años de la juventud, dio a la stampa, en 1877, su primer libro de poesías, titulado NOTAS DE UN HIMNO. POESIAS LIRICAS, en cuyas páginas alternan el acento becqueriano y las influencias retóricas de los poetas españoles y franceses del siglo XIX. En ese libro, junto a las rimas líricas amatorias y las odas a la manera de Quintana, aparecen una excelente traducción del “Moisés” de Alfredo de Vigny, y, al frente de su última rima, un dístico de Lamartine. No falta en ese libro la oda pindárica que prelude ya la LEYENDA PATRIA, y se advierte también, en el poema “El ángel de los charrúas”, el propósito del poeta de cantar la epopeya indígena del Uruguay que asoma ya en las estrofas de esta composición, la cual inspiró

al ilustre pintor Don Juan Manuel Blanes uno de sus notables cuadros. En Santiago de Chile, como lo confiesa el autor, surgió en su espíritu la primera visión de TABARÉ, que tomó entonces la forma dramática y, que conocida por los amigos del poeta, hubo de ser llevada al teatro por el actor español Leopoldo Burón. No lo permitió el autor y guardó celosamente el manuscrito que le sirvió luego para realizar su poema, comenzado en Montevideo, después de su triunfo en la Florida con LA LEYENDA PATRIA, terminado en el destierro de Buenos Aires, en 1887, y dado a luz en 1888.

Cuando Zorrilla de San Martín regresó a la patria, en 1877, luego de terminar sus estudios de Derecho en Chile, fue designado juez letrado departamental, en 1878 contrajo enlace con Doña Elvira Blanco, hija de Don Juan Idefonso Blanco y de Doña Elvira Sienna. Don Juan Idefonso Blanco fue el autor del dibujo de la bandera nacional de 1829. Legislador y ministro del Presidente Berro, era hijo del Constituyente Don Juan Benito Blanco.

Los antecedentes de familia explican el culto tributado por el poeta a la tradición castiza española y su encendido amor a la tradición del país, a su historia, al indio cuya epopeya creó, a los héroes nacionales a quienes exaltó con inspirado acento, a la patria que lo proclamó cantor de sus glorias y de su historia.

Zorrilla de San Martín no tenía temperamento ni para ejercer la profesión de abogado ni para perseverar en la magistratura. Le atraían otros ideales: las letras y la acción pública. En estas actividades se proponía servir sus principios religiosos y sociales. Vinculado a los hombres de pensamiento del país, y, especialmente a Don Alejandro Magariños de Cervantes, que ejercía entonces verdadero rectorado sobre las letras nacionales, y cuyo salón frecuentaba, fue instado por aquél para que se presentara al concurso literario organizado con motivo de la inauguración del monumento a la independencia erigido en la ciudad de la Florida. En ocho noches, “ayudado con tazas de café que le servía su esposa”, dice el mismo poeta, escribió el canto lírico LA LEYENDA PATRIA, y lo envió al concurso. No fue tomado en cuenta por el jurado en razón de no ajustarse al programa del concurso en su extensión; pero, invitado a declamarlo en el histórico acto de la inauguración del monumento, lo hizo el poeta, y fue tan extraordinario el éxito que obtuvo que, desde aquel día memorable, LA LEYENDA PATRIA quedó consagrada como el canto nacional por excelencia, y las generaciones que desde entonces se han sucedido lo han seguido repitiendo hasta el presente, no obstante el cambio esencial que se ha producido en los cánones poéticos desde los primeros años de este siglo.

En LA LEYENDA PATRIA el pueblo advirtió un nuevo acento que la crítica definió luego como resultado del genio lírico del poeta, pero también reconoció que en esta composición intervenían elementos líricos e idiomáticos no usados hasta entonces en nuestras letras que más tarde aparecieron más definidos en TABARÉ.

La actividad literaria emprendida por Zorrilla de San Martín y los ideales que lo animaban le habían ya impulsado a fundar, en 1878, el diario “El Bien Público” y a formular desde sus columnas el plan integral de la organización de las fuerzas católicas del país y el programa de principios religiosos, filosóficos, sociales y políticos a que debía ceñirse la acción encaminada a preservar la sociedad de la influencia de las escuelas filosóficas adversas a la religión tradicional del país. El periodista católico surgió entonces en su plena personalidad, con su estilo propio, trayendo a la prensa y a

la discusión conceptos filosóficos, sociológicos y políticos que agitaron el ambiente y dieron lugar a memorables debates que tuvieron por teatro, además de la prensa y el libro, el Ateneo y el Club Católico. Los principios que entonces sostuvo Zorrilla de San Martín, y que luego desarrolló aplicándolos a todas las actividades sociales y a la solución de los problemas planteados al país y al mundo, constituyen una línea recta, sin una desviación, tendida desde los días iniciales hasta la hora en que la muerte detuvo su pluma. De ellos derivan los conceptos cristianos de Dios, patria, familia, hombre, sociedad, libertad, justicia, derecho, democracia, en fin, que es la expresión, en el orden religioso, social y político, del ideario de Zorrilla de San Martín, así en la zona nacional como en la internacional. Con él fundamentó en el concepto público la existencia de una fuerza moral superior a toda fuerza política o de otro orden cualquiera, que es la que debe predominar en la sociedad civil e internacional y cuyo predominio debe ser alcanzado dentro de los procedimientos democráticos. Hasta el fin de su vida sostuvo ese ideario, y a su triunfo sacrificó los que debieron ser años serenos de su ancianidad, al extremo que su muerte se produjo breves días después de regresar de una ardorosa campaña democrática en la cual, al servicio de su causa, quemó las últimas energías de su espíritu.

Las duras campañas periodísticas contra los gobiernos que no respondían a sus ideales religiosos y democráticos le atrajeron dolorosas persecuciones. En 1855, luego de sufrir el empastelamiento e incendio de su diario, amenazado hasta en el sagrado del hogar, se vio obligado a asilarse en la Legación del Brasil. Negadas las garantías que pidió la Legación para que Zorrilla de San Martín pudiera embarcarse con destino a Buenos Aires, el Ministro del Imperio lo condujo personalmente hasta una nave de guerra brasileña que lo llevó hasta aguas argentinas, en las cuales, con el fin de eludir el reclamo interpuesto por el gobierno ante la cancillería del Brasil para que el viajero fuera llevado nuevamente a Montevideo, el expatriado se trasladó a una ballenera que lo transportó a Buenos Aires. Pocos días después de este dramático episodio su esposa y sus pequeños hijos se le reunieron en el destierro. El gobierno del General Santos, al verse burlado, dictó un decreto por el cual lo destituyó del cargo de Catedrático de Literatura de la Universidad que había conquistado mediante concurso en 1880.

Creó entonces que la situación política del país autorizaba el uso del recurso extremo de la revolución para reconquistar las libertades perdidas y salvar los principios religiosos amenazados y se incorporó, como Secretario, al Comité que organizó la revolución llamada del Quebracho. Fue ésta su primera y única aventura revolucionaria.

El destierro, que se prolongó para él, y se vio epilógado con el fallecimiento de su esposa, fue, sin embargo, fecundo para su obra literaria. En la angustia de la proscripción el poema TABARÉ tomó forma definitiva. En tierra argentina fue terminada la obra y corregidas las pruebas de imprenta de la primera edición, que se imprimió en París, en 1887.

TABARÉ trajo a las letras nacionales el acento de las grandes literaturas de todos los tiempos. Desde Homero y Esquilo hasta Dante, Shakespeare y Cervantes, desde Goethe y Schiller hasta Ossian parecen asomar en las estrofas del poema indígena, no obstante lo exótico del ambiente en que se desarrolla la epopeya y el sentido autóctono del paisaje y del carácter del protagonista. Lo original y el

sentimiento de invención no desdeñan tomar de los grandes modelos universales la allure, como dijo Maurice Barrés, y aun ciertas maneras de sentir y de decir, como toman también de la psicología y de la mentalidad, y aun del lenguaje indígena, elementos que, acendrados en la creación del poeta, adquieren extraordinario valor estético. Y a esto agrega todavía la invención de nuevos elementos literarios que se refieren a la sustitución de las palabras iluminadas, a las figuras, a los modos de decir y aun a la nueva función asignada a determinados vocablos, especialmente verbos, que adquieren nuevo y misterioso significado, elementos todos que la crítica ha reconocido como precursores de la revolución modernista producida en nuestro país muchos años después.

De regreso a su país, en marzo de 1887, a la vez que reasumió la dirección de “El Bien Público” fue requerido por la reacción cívica producida como consecuencia del movimiento político llamado “la Conciliación”. Designado candidato a la representación de Montevideo en la Cámara de Representantes, aceptó la proclamación, y elegido en comicios populares, se incorporó a la memorable legislatura de 1888 en que los últimos representantes de la gran generación de la Guerra Grande se sentaron junto a los representantes de las nuevas generaciones principistas. La elocuencia de Zorrilla de San Martín, que ya le había conquistado grandes triunfos en la tribuna académica, resonó en el Parlamento en defensa de sus principios y a favor del movimiento de apaciguamiento político que significaba su presencia en la Cámara.

En 1889 Zorrilla de San Martín contrajo segundas nupcias con Doña Concepción Blanco, hermana de su primera esposa, y poco después de este suceso, el Presidente de la República Doctor Don Julio Herrera y Obes, a cuya elección contribuyó con su voto, le ofreció el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en España y Portugal. Aceptó el cargo y, en mayo de 1891, partió con su familia para Madrid, donde presentó sus credenciales a la reina Regente Doña María Cristina.

Zorrilla de San Martín llegó a Madrid, no solamente como representante diplomático del Uruguay, sino también como embajador de su cultura. Iba precedido de la fama que le había conquistado su poema TABARÉ que había obtenido gran resonancia en los círculos literarios españoles, y había sido consagrado por el juicio magistral de Don Juan Valera. A sus títulos personales, agregaba también el de Académico correspondiente de la Real Academia Española, que le había sido otorgado el año 1885. desde su llegada se vinculó a los más ilustres personajes de la época. Fue requerido por academias, ateneos y círculos literarios, vio exaltada su obra por la alta crítica española, y su elocuencia conquistó la admiración de los auditorios. Su fama culminó en la histórica ceremonia celebrada en la Rábida, que fue centro de los festejos del cuarto centenario del descubrimiento de América, al pronunciar, en nombre del Cuerpo Diplomático hispanoamericano, el memorable discurso que es hoy reputado como una de las piezas clásicas de la lengua castellana. Anteriormente había ocupado la tribuna del Ateneo de Madrid y había hecho escuchar su voz en la Real Academia Española de la Lengua y en la Real Academia de la Historia.

En 1894 el representante del Uruguay ante la Corte española fue investido con la misma jerarquía diplomática ante el gobierno de Francia y pasó a residir en París, manteniendo jurisdicción sobre la representación diplomática en Madrid. Si Zorrilla de

San Martín conoció en España a la gran generación de la Restauración y de la República, y aun a la de la Corte de Isabel II, en París conoció la época de los Presidentes Mr. Casimir Perier y Mr. Félix Faure, de la alianza franco-rusa y de la gran pléyade literaria del último tercio del siglo XIX. Le había precedido el éxito de crítica que TABARÉ, traducido al francés, había tenido en la prensa y en las revistas francesas. Ilustres escritores que constituían entonces la élite de la cultura literaria parisiense habían hecho el elogio del poema y, entre ellos, Maurice Barrés había dicho que le había parecido encontrar en él “la allure del Dante y un acento espiritualista del que solo Lamartine le daba alguna idea en la lengua francesa. La fuerza y el impulso de esta epopeya, concluía, hacen de este libro una verdadera historia nacional, una capítulo de esa Biblia de la Humanidad que se compondrá con las epopeyas de cada raza y que será más verdadera que los minuciosos trabajos de los analistas”. Paul Verlaine habló largamente con Zorrilla de San Martín sobre la posibilidad de introducir en la poética francesa el verso asonante cuya música le había impresionado. Los juicios de poetas y críticos franceses fueron numerosos, y ello no ha cesado, a pesar de los largos años transcurridos desde entonces. Años después de que Jules Simon, Sully Prudhomme, Ludovic Halevy, León de Rocín, Labadie-Lagrangé, Achille Millien, Jean Aicard, Gabriel Hanoteaux emitieran sus juicios y opiniones sobre TABARÉ, Anatole France escribió estas breves, pero consagratorias palabras: “Tenéis una epopeya nacional que ha sido traducida en todas las lenguas: el poema TABARÉ que data, según creo, de veinte años atrás. Ha sido vertido al francés, y he podido entrever su invencible encanto. Juan Zorrilla de San Martín es hoy, para la América del Sud, lo que Longfellow para la del Norte: la voz, la grande voz del río y de la llanura. Su obra fue, según la bella expresión del mismo poeta, amasada con el limo de vuestra tierra virgen y hermosa”.

Jules Supervielle, al revisar recientemente la traducción francesa de TABARÉ, realizada hace sesenta y cinco años por Jean-Jacques Rhétoré, y cuya nueva versión acaba de editar la Unesco en su biblioteca de autores clásicos, a la cual incorporará también la traducción inglesa realizada por Walter Owen, ha hecho el caluroso elogio del poema, y Robert Bazin, prologuista de esta edición francesa, en su notable ensayo crítico, hace un agudo estudio de la totalidad de la obra del poeta, y especialmente de TABARÉ, cuyo significado filosófico y cuyas bellezas pone de relieve. Entre otras precisiones críticas de singular valor, reconoce el carácter pre-modernista en la estructura poética de TABARÉ. “El TABARÉ, dice, representa un son nuevo en 1888 en las riberas del Río de la Plata”; y anota que la aparición del poema corresponde al mismo año en que apareció AZUL de Rubén Darío. Concluye el prologuista su estudio con este juicio que se refiere al significado integral de la obra del poeta: “TABARÉ no es más que un jalón en la obra de Zorrilla de San Martín entre LA LEYENDA PATRIA y LA EPOPEYA DE ARTIGAS. ¿No es singular que esas tres obras sean obras épicas? ¿No es, acaso, interesante considerar cómo, de la una a la otra, el concepto que Zorrilla tiene de la epopeya madura y se enriquece? Y, sin embargo, para definir a Juan Zorrilla de San Martín lo esencial no es eso. La epopeya no es para él más que un medio. Un elemento de que hace uso para construir la imagen de su patria, para echar las bases de la nacionalidad... Juan Zorrilla de San Martín dio existencia al Uruguay al ofrecerle una imagen de su historia. En la época de su juventud dijo: “la Patria no tenía altares”. El erigió esos altares, y en torno de ellos, congregó la patria uruguaya”.

Decía verdad Anatole France. TABARÉ ha sido y sigue siendo traducido a todas las lenguas cultas por traductores de autoridad literaria. Además de la traducción

francesa de Réthoré, recientemente revisada y adaptada por Jules Supervielle y editada por la Unesco, han sido publicadas las traducciones al italiano de Luis P. Morandi y Folco Testena, la inglesa de Ralph Huntington, la alemana de Johan Fastenrath, la portuguesa de Manuel de Ornellas. Se halla en prensa la inglesa de Walter Owen adoptada por la Unesco.

Si TABARÉ ha sido traducido a casi todas las lenguas cultas, ha sido también interpretado por músicos, pintores, y escultores eminentes. Hay en el poema elementos dramáticos y pintorescos que, unidos al paisaje auténtico del Uruguay, a los mitos de que lo pobló el indígena, a la flora y a la fauna han interesado y siguen interesando a los artistas. Son varias las interpretaciones musicales del poema: la ópera TABARÉ del ilustre compositor español Tomás Bretón, que fue estrenada con gran éxito en el Teatro Real de Madrid, otra ópera que lleva el mismo nombre, original del maestro argentino Alfredo Schiuma, que fue estrenada con igual éxito en el Teatro Colón de Buenos Aires y las interpretaciones líricas de varios cantos del poema de que es autor el compositor uruguayo Alfonso Broqua, que fueron estrenadas bajo su dirección en Montevideo y en París.

En cuanto a las interpretaciones plásticas, además del cuadro “El ángel de los Charrúas” del pintor nacional Juan Manuel Blanes, a que ya se ha hecho referencia, existen dos grandes lienzos en el Museo Zorrilla de San Martín de Montevideo: uno representa la muerte de Tabaré, y es obra del ilustre pintor español Manuel Ramírez, el otro, que figuró en el Salón de París de 1896, representa el encuentro de Tabaré y Blanca, y su autor es el eminente pintor español José Garnelo y Alda. El no menos ilustre pintor español Ulpiano Checa ejecutó doce grandes dibujos a tinta china inspirados en el poema, que hoy pertenecen a galerías particulares. En el Museo Zorrilla de San Martín se exhibe un pequeño bronce del escultor español Manuel Garnelo, que representa a Tabaré conduciendo a Blanca. Este boceto, llevado al tamaño natural, se conserva en Barcelona.

La presencia de Zorrilla de San Martín en Madrid enriqueció su cultura, que aun recibió el aporte de la cosecha obtenida en los viajes que entonces realizó a través de Europa, cuyas impresiones dieron origen a su libro RESONANCIAS DEL CAMINO, el cual, no obstante ser considerado generalmente como un libro de viajes, contiene el ideario del autor sobre los problemas religiosos, sociales, políticos, económicos, literarios y artísticos de la época, sin que falte en sus páginas la expresión de las doctrinas internacionales que sostuvo con singular pertinacia en congresos, libros, discursos y en sus campañas periodísticas. Mas, su residencia en París, que alcanzó a casi cuatro años, no fue menos fecunda. A la actividad de su vida diplomática y a la frecuentación de los representantes más insignes de la cultura francesa, agregó los cursos que siguió en la Sorbona y en el Colegio de Francia, las constantes visitas a salones y exposiciones de arte, y los nuevos viajes que emprendió por los países europeos que aun no había visitado.

En 1897 el Gobierno de la República le confió la misión de impetrar de Su Santidad León XIII la erección del Arzobispado de Montevideo y de los Obispos de Salto y Melo. Para ello lo invistió con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial ante la Santa Sede. Partió para Roma, presentó sus credenciales a Su Santidad, que años atrás había colocado sobre su pecho el collar de oro de la Orden Pontificia de San Silvestre, y que, en esta ocasión, le acogió con

paternal afecto, accedió al ruego del gobierno uruguayo y mandó expedir las Bulas de erección del Arzobispado de Montevideo y de la Diócesis de Salto y Melo, a la vez que promovió a Monseñor Dr. D. Mariano Soler, que se hallaba en Roma, a la dignidad de primer Arzobispo de Montevideo y le impuso el palio arzobispal, ceremonia a la cual asistió el Ministro del Uruguay.

Fue esta su última misión diplomática estable. Restituido a la Legación uruguaya en París, poco después, un acto dictatorial, de carácter político, lo despojó súbitamente de su investidura diplomática y lo abandonó, con su familia, a su suerte, negándole los recursos para el regreso a la patria. Vendió sus muebles, sus obras de arte, sus joyas de familia para hacer frente a aquella situación insólita, presentó sus cartas de retiro al Presidente Mr. Félix Faure, quien le envió la encomienda de la Legión de Honor en el grado de Comendador, hizo lo propio con la Reina Regente de España, quien agregó a la Gran Cruz de Isabel la Católica que ya le había otorgado, la Gran Cruz de Carlos III, y regresó al país, después de haberlo servido con extraordinario brillo durante siete años, a buscar el sustento en el trabajo profesional.

Acaso el gesto del dictador fue providencial. Zorrilla de San Martín volvía a los patrios lares en la plenitud de la vida. Tenía 42 años, su espíritu había madurado, su carácter se había templado, su cultura política, jurídica, sociológica, literaria y artística era vastísima. Además regresaba con la aureola de sus éxitos literarios, que daban aun mayor prestigio a quien ya, desde años atrás, era considerado como “el poeta de la patria” y uno de los más grandes oradores del país. Se hallaba, pues, en condiciones de prestar grandes servicios a la sociedad a que pertenecía. Apenas reincorporando a la actividad nacional, asumió nuevamente la dirección de “El Bien Público”, diario fundado por él en 1878, fue elegido presidente del Club Católico, y el Consejo Universitario le confió la cátedra de Derecho Internacional Público. Las honras y las dignidades literarias llovieron sobre él. Diplomas y pergaminos de sociedades sabias llegaron a su modesto retiro.

Restablecido el orden constitucional, fue honrado por el gobierno con embajadas diplomáticas a la República Argentina, a Chile, al Paraguay; con representaciones técnicas a congresos y conferencias internacionales, entre ellos la Junta de Jurisconsultos de Río de Janeiro, y la Conferencia de Buenos Aires y, por fin, con el cargo de miembro del Tribunal Permanente de la Haya, que fue la consagración del jurisconsulto. Gobiernos extranjeros también requirieron su concurso, entre ellos Paraguay, Bolivia, y Perú que le designó miembro de la Comisión Internacional establecida por el tratado pro Paz celebrado por este país con los Estados Unidos de América. La Sociedad Americana de Derecho Internacional le incorporó a su seno y la Sociedad Uruguaya de Derecho Internacional le eligió Presidente.

De todos sus títulos oficiales, acaso el más hermoso y el que más trascendencia tuvo para la cultura histórica del país, fue la misión que le confió el gobierno del Dr. Williman de redactar la memoria que debía de servir de información a los artistas que concurrían al concurso a que llamó la Nación para la erección del monumento al General Artigas. La memoria tomó forma de libro, y ese libro fue LA EPOPEYA DE ARTIGAS, que constituye una de las obras madres del autor y la consagración definitiva, en el orden histórico y literario, de la figura del Héroe Nacional. En cuanto a la eficiencia del libro, en lo que se refiere al objeto a que fue destinado, está documentada por la dedicatoria autógrafa puesta al pie de la fotografía del proyecto

del ilustre escultor italiano Antonio Zanelli, ganador del concurso y autor del monumento erigido en la Plaza Independencia de Montevideo. El artista proclama en ella a Juan Zorrilla de San Martín, inspirador de su obra.

LA EPOPEYA DE ARTIGAS fue el complemento de la obra que, en el orden nacional, se propuso realizar Zorrilla de San Martín. Había soñado cantar a Artigas en un poema épico, pero de ese sueño solo se conoció el primer verso que es una invocación y dice así: “¡Héroe de mi país!” La composición lírica titulada “El sueño de Artigas” fue también producto de esa inquietud. La obra tomó, por fin, forma definitiva, en prosa, con LA EPOPEYA DE ARTIGAS. Nos hemos referido al juicio del escritor francés Robert Bazin respecto al significado y a la trascendencia nacional de LA LEYENDA PATRIA, TABARÉ y LA EPOPEYA DE ARTIGAS, juicio coincidente con el que hace más de veinticinco años emitió Lauxar en su estudio biográfico y crítico del poeta. “Juan Zorrilla de San Martín, dice el eminente crítico, ya tarde y realizada la mitad de su obra, ha descubierto con admiración, exactamente definida en el libro de Carlyle, su misión de poeta. ¿No fue acaso él mismo el verbo que dio ser y gloria, en el verso impercedero, al alma de la patria aletargada en el silencio y el olvido sobre el sepulcro de la historia? Por él vive siempre lo que fue un momento; por él hablará en canto perdurable, a las generaciones que se sucedan en el Uruguay y el Plata, el espíritu que sopló sobre nuestra tierra y formó en ella un pueblo unánime. LA LEYENDA PATRIA, TABARÉ, LA EPOPEYA DE ARTIGAS son títulos de gloria de la vida genuinamente uruguaya”.

A todos los honores que recayeron en vida sobre Zorrilla de San Martín se agregó, por fin, el homenaje nacional que le fue tributado el 25 de agosto de 1925, por iniciativa popular y por resolución de las autoridades públicas, en la Plaza Independencia, al pie de la estatua de Artigas, homenaje que fue presidido por el Presidente de la República Ingeniero Don José Serrato, con asistencia de los representantes de los demás Poderes Públicos, cuerpo diplomático, Comisión Nacional de Homenajes, delegados de todas las corporaciones públicas y privadas y el pueblo que se agrupó para escuchar la palabra del poeta y de los oradores que se sucedieron en la tribuna. Fue aquella la consagración definitiva del cantor de las glorias nacionales y del gran ciudadano. El gobierno de Francia se asoció al homenaje promoviendo a Zorrilla de San Martín al grado de Gran Oficial de la Legión de Honor.

Los honores que acompañaron a Zorrilla de San Martín durante su vida no lo alejaron de la producción literaria ni de sus funciones oficiales y privadas que desempeñó con singular celo. Ni un día desertó de sus cátedras de Derecho Internacional Público, en la Facultad de Derecho, y de Teoría del Arte, en la Facultad de Arquitectura; igual conducta observó en su función de Delegado del Gobierno en el Banco de la República, y en las numerosas Comisiones honorarias que presidió o que integró. Tampoco desertó un solo día de su mesa de trabajo. Por la mañana, después de mediar la tarde, de noche, hasta la madrugada, su pluma o su lápiz corrieron incansables sobre las cuartillas.

Ni los contrastes de la vida, ni los desencantos, ni las angustias y congojas que sobraron en su vida, le apartaron de su cotidiana labor. Poco después de su regreso al país dio a la estampa HUERTO CERRADO, precioso libro que no ha sido aún juzgado en lo que vale como fondo y como forma; en 1903 publicó CONFERENCIAS Y DISCURSOS, con un hermoso prólogo de Benjamín Fernández y Medina; LA EPOPEYA DE ARTIGAS,

hoy considerada como el evangelio cívico histórico de la República, es de 1910. Dio luego a la estampa EL SERMÓN DE LA PAZ, EL LIBRO DE RUTH, DETALLES DE HISTORIA. En 1930 el Banco de la República, como homenaje en el centenario de la Jura de la Constitución de 1830 al “poeta de la Patria”, que desempeñaba el cargo de Delegado del Gobierno, editó las OBRAS COMPLETAS de Zorrilla de San Martín en 16 volúmenes en 8°. Sus últimos años los consagró a escribir tres libros que dejó inéditos, dos de los cuales tituló EL CANTO A AEGIR y LA PROFECÍA DE EZEQUIEL. El otro, que es obra de honda filosofía y de mística, quedó innominado. De los dos primeros libros nombrados se han publicado diversos capítulos en la edición de OBRAS COMPLETAS y en la “Revista Nacional”, y una agrupación de ensayos tomados de los mismos, que el autor reunió bajo el título LAS AMÉRICAS. Pocas horas antes de que sus ojos se cerraran para siempre su nerviosa mano escribía aún, con lápiz, sobre la carilla que quedó inconclusa. En ella el escritor consideraba el problema de la muerte.

Zorrilla de San Martín es el “poeta de la Patria”, cuya “leyenda” sigue viviendo con la misma juventud que cuando fue declamada por el autor en 1879; es el autor de la epopeya indígena, tanto nacional como americana, pues así lo ha proclamado la crítica del Continente y la europea; es el creador de la epopeya patria encarnada en la epopeya del Héroe Nacional; es uno de los más originales precursores del modernismo literario en el Río de la Plata; es el escritor de estilo inconfundible que, a la pureza y opulencia del lenguaje, agrega la novedad de la sintaxis, la prodigalidad de las figuras, los desbordamientos de la sensibilidad, la fuerza subjetiva y la inagotable facultad evocativa; es el orador de arrebatadora elocuencia que cautivó a todos los auditorios con su torrentosa vena oratoria, dispuesta siempre a desbordar todos los cauces; es el filósofo y el sociólogo que mantuvo sus doctrinas sin desmayo; es el hombre de fe que sirvió con abnegación su causa, la cual vio y ve en él un verdadero símbolo; es el hombre derecho que proclamó en congresos internacionales, en la cátedra, en la prensa, en el libro y en la tribuna pública la doctrina de la sociedad internacional dentro de la igualdad de derechos, y su natural consecuencia: la democracia internacional; es el gran periodista, rector sabio y prudente que señaló a la opinión pública el camino de la verdad; es el hombre de arte que enseñó en la Facultad de Arquitectura la teoría estética, que ejerció verdadera docencia en la crítica, en los salones de exposición, en las charlas de salón, en la tertulia diaria en que sus facultades de caseur desbordaban todos los temas. Es, por fin, el vecino de pro de su ciudad, el pater familiae, el gran ciudadano cuya inconfundible silueta era reconocida por todos en las calles de Montevideo, y a quien saludaban con respeto y veneración amigos y adversarios.

Su muerte, acaecida el 3 de noviembre de 1931, cuando iba a cumplir los 76 años, fue un duelo nacional. La Nación tributó a sus restos los más altos honores públicos. Fue velado, a cielo descubierto, en la Plaza Independencia, al pie de la estatua del General Artigas, que él había inspirado, y cuyo monumento literario él había erigido con la pluma. El Gobierno, el Ejército, los representantes extranjeros, las corporaciones públicas y privadas, el pueblo en masa acompañaron los restos del poeta hasta el Panteón Nacional, donde fueron depositados. La ley mandó erigir un monumento a su memoria, declaró monumento nacional su casa de reposo en Punta Carreta, y dispuso que esta fuera convertida en Museo Zorrilla de San Martín a fin de conservar en él los recuerdos del “poeta de la Patria”.

RAÚL MONTERO BUSTAMANTE.

